



I. MUNICIPALIDAD DE MONTE PATRIA

Secretaria Municipal

ACTA SESIÓN ORDINARIA N° 114

En Monte Patria, siendo las 10:00 horas del día 12 de Enero de 2016, en el Salón de Sesiones Concejal Jil Rojelio Alaniz Araya, se reúne el Honorable Concejo Municipal, el cuál es presidida por el Alcalde y Presidente del Concejo, Sr. Juan Carlos Castillo Boilet y cuenta con la asistencia de los siguientes Concejales:

SRA. LIDIA VALDIVIA CASTILLO
SRA. MERY MORA ARAYA
SR. ALFONSO CORTÉS COFRÉ
SRA. ROSA GUERRERO ALFARO
SR. JAIME CASTILLO BOILET
SR. ALEXI CASTILLO ROJAS

Con la asistencia de:

SRTA. MARÍA CRISTINA HUERTA, DIRECTORA DE DESARROLLO COMUNITARIO;
SRTA. LISETTE TAPIA VENEGAS, COORDINADORA DE ORGANIZACIONES COMUNITARIAS;
SR. SERGIO VELASQUEZ MARÍN, APOYO EN ORGANIZACIONES COMUNITARIAS.

ALCALDE Y PDTE. DEL CONCEJO, SR. JUAN CARLOS CASTILLO BOILET: Da inicio a la sesión y procede a dar lectura a la tabla elaborada para esta ocasión:

- 1. APROBACIÓN ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 11 DE FECHA 30 DE DICIEMBRE DE 2015 Y ACTA SESIÓN ORDINARIA N° 113 DE FECHA 05 DE ENERO DE 2016.**
- 2. APROBACIÓN TRASPASOS DE RECURSOS MUNICIPALES DURANTE EL AÑO 2016 A LOS SERVICIOS INCORPORADOS A SU GESTIÓN, SALUD Y EDUCACIÓN.**
- 3. RATIFICAR LA APROBACIÓN DE LOS OBJETIVOS Y FUNCIONES ESPECÍFICAS A REALIZAR POR PERSONAL CONTRATADO A HONORARIOS A SUMA ALZADA.**
- 4. REVISIÓN Y APROBACIÓN PROYECTOS SUBVENCIONES MUNICIPALES.**

5. CORRESPONDENCIA DESPACHADA Y RECIBIDA.

6. PUNTOS VARIOS.

DESARROLLO DE LA TABLA:

1° PUNTO: APROBACIÓN ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 11 DE FECHA 30 DE DICIEMBRE DE 2015 Y ACTA SESIÓN ORDINARIA N° 113 DE FECHA 05 DE ENERO DE 2016.

ALCALDE Y PDTE. CONCEJO, SR. JUAN CARLOS CASTILLO BOILET: Solicita al Secretario (s) del Concejo, dar lectura a los acuerdos adoptados en la Sesión extraordinaria N° 11 de fecha 30 de diciembre del 2015 y en la sesión ordinaria N° 113 de fecha 05 de enero de 2016.

SECRETARIO DEL CONCEJO (S), SR. PABLO BARRANTES DÍAZ: Luego de saludar a los presentes, procede a dar lectura a los acuerdos adoptados en la Sesión extraordinaria N° 11 de fecha 30 de diciembre del 2015 y en la sesión ordinaria N° 113 de fecha 05 de enero de 2016.

ALCALDE Y PDTE. CONCEJO, SR. JUAN CARLOS CASTILLO BOILET: Somete a votación la aprobación de las Actas. Por unanimidad de los integrantes del concejo acuerdan aprobar la Acta Sesión Extraordinaria N° 11 de fecha 30 de diciembre del 2015 y la Acta Sesión Ordinaria N° 113 de fecha 05 de enero de 2016.

2° PUNTO: APROBACIÓN TRASPASOS DE RECURSOS MUNICIPALES DURANTE EL AÑO 2016 A LOS SERVICIOS INCORPORADOS A SU GESTIÓN, SALUD Y EDUCACIÓN.

ALCALDE Y PDTE. CONCEJO, SR. JUAN CARLOS CASTILLO BOILET: Señala que estos aportes ya están aprobados en el presupuesto municipal para el año 2016.

Los montos que serán traspasados son los siguientes: al Departamento de Educación, la suma de \$100.000.000.- (cien millones de pesos) los que serán destinados al aporte al Servicio de Bienestar \$11.373.012 (once millones trescientos setenta y tres mil doce pesos) y \$88.626.988.- (ochenta y ocho millones seiscientos veintiséis mil novecientos ochenta y ocho pesos); al Departamento de Salud, la suma de \$210.000.000.- (doscientos diez millones de pesos) los que serán destinados: \$150.860.000.- (ciento cincuenta millones ochocientos sesenta mil pesos) a la asignación art. 45 ley N° 19.378, \$34.110.000.- (treinta y cuatro millones ciento diez mil pesos) al Servicio de Bienestar, \$15.030.000.- (quince millones treinta mil pesos) aporte CC y \$10.000.000.- (diez millones de pesos) Aporte Ambulancia.

ALCALDE Y PDTE. CONCEJO, SR. JUAN CARLOS CASTILLO BOILET: Somete a votación la aprobación del traspaso de recursos municipales durante el año 2016 a los servicios incorporados a su gestión, salud \$210.000.000.- (doscientos diez millones de pesos) y educación \$100.000.000.- (cien millones de pesos). Por unanimidad de los integrantes del concejo acuerdan aprobar el traspaso de recursos municipales durante el

año 2016 a los servicios incorporados a su gestión, salud \$210.000.000.- (doscientos diez millones de pesos) y educación \$100.000.000.- (cien millones de pesos).

3° PUNTO: RATIFICAR LA APROBACIÓN DE LOS OBJETIVOS Y FUNCIONES ESPECÍFICAS A REALIZAR POR PERSONAL CONTRATADO A HONORARIOS A SUMA ALZADA.

ALCALDE Y PDTE. CONCEJO, SR. JUAN CARLOS CASTILLO BOILET: Solicita al Secretario (S) del Concejo, pueda dar lectura al oficio solicitud.

SECRETARIO DEL CONCEJO (S), SR. PABLO BARRANTES DÍAZ: Da lectura resumida al Ord. N°01/2016 que remite la Dirección Jurídica al Honorable Concejo Municipal, en el cual solicita la aprobación de los objetivos y las funciones de los contratos suma alzada que a continuación se detallan:

A) ASESORÍA EN DESARROLLO DE ECONOMÍA LOCAL, FOMENTO Y PRODUCCIÓN 2016

OBJETIVO: Apoyar al municipio en construir las capacidades institucionales y productivas de la Comuna de Monte Patria, para mejorar su futuro económico y la calidad de vida de sus habitantes.

FUNCIONES:

1. Fomentar la integración o diversificación de la estructura productiva y de servicios, a través de la formulación de Proyectos.
2. Cumplir funciones de coordinación y articulación de la Oficina de Desarrollo Económico Local.
3. Asesorar a Sr. Alcalde y honorable consejo municipal, respecto de temas relacionados con el Desarrollo Económico Local.
4. Coordinar con otras instancias Locales programadas y Proyectos con impacto potencial en la Economía Local
5. Prestar información y asesoría Técnica a los usuarios de la Oficina de Desarrollo Económico Local, enfocado a diferentes instrumentos de fomento a los cuales pueden acceder, y articular capacitaciones para los Productores de la Comuna.
6. Coordinar Oficina comunal de Protección Civil y Emergencia.
7. Asesorar a Sr. Alcalde y honorable consejo municipal, respecto de Protección Civil y Emergencia.
8. Guardar secreto y confidencialidad de los asuntos que tome conocimiento en la ejecución de las funciones y obligaciones que en este acto se pactan;
9. Observar estrictamente el principio de la probidad Administrativa regulado por la ley N° 18575 y demás disposiciones especiales;
10. Realizar sus Labores con esmero, cortesía, dedicación y eficiencia, contribuyendo materializar los objetivos de la Municipalidad.
11. Todas aquellas funciones que le encomiende el Alcalde o Administrador Municipal.

B) ASESORÍA COMUNICACIONAL ALCALDÍA 2016

OBJETIVO: Que la Comuna de Monte Patria conozca y esté permanente informada de las actividades y acciones municipales.

FUNCIONES:

1. Asesorar en comunicaciones.
2. Acompañar en todas aquellas actividades propias de la alcaldía que requieran difusión a la comunidad monte patria.
3. Cubrir y difundir las actividades municipales realizadas en el año 2016, a través de Canal 3 de TV Cable Municipal, diarios regionales o comunales, radios locales o por redes sociales.
4. Guardar secreto y confidencialidad de los asuntos que tome conocimiento en la ejecución de las funciones y obligaciones que en este acto se pactan;
5. Observar estrictamente el principio de la probidad administrativa regulado por la ley N° 18.575 y demás disposiciones especiales;
6. Realizar sus labores con esmero, cortesía, dedicación y eficiencia, contribuyendo a materializar los objetivos de la municipalidad;
7. Todas aquellas funciones que le encomiende el Alcalde, Administrador Municipal o el Secretario Comunal de Planificación.

C) ASESORÍA EN PLANIFICACIÓN PRESUPUESTARIA 2016

OBJETIVO: Apoyar a la Secretaría Comunal de Planificación y lograr el permanente equilibrio entre ingresos y gastos presupuestarios y su correspondiente flujo de caja.

FUNCIONES:

1. Asesorar a la Secretaria Comunal de Planificación elaborando el presupuesto municipal asimismo solicitando a la Direcciones y/o unidades los respectivos planes de gastos para elaborar el presupuesto
2. Asesorar a la Secretaria Comunal de Planificación gestionando la aprobación del presupuesto municipal, como así mismo la ejecución, control y su evaluación
3. Informar el comportamiento real de los gastos, ingresos y deudas de las distintas unidades municipales.
4. Análisis del real de los gastos, ingresos de las cuentas, además de las deudas.
5. Presentar modificaciones al concejo municipal con sus respectivas justificaciones, para la correcta ejecución del Presupuesto
6. Solicitar al concejo municipal la apertura y creación de cuentas Presupuestarias de Ingresos y gastos
7. Apoyo y colaboración a la Dirección de Administración y Finanzas en el desarrollo de las actividades de presupuesto municipal, como son la elaboración, modificación, ajustes y correcta ejecución del presupuesto municipal.
8. Imputar los pedidos de materiales, análisis de las cuentas presupuestarias y clasificador presupuestario.
9. Instruir a los responsables de los distintos departamentos y unidades municipales sobre la correcta ejecución presupuestaria, mejorando con ello el manejo en la gestión municipal.
10. Guardar secreto y confidencialidad de los asuntos que tome conocimiento en la ejecución de las funciones y obligaciones que en este acto se pactan;
11. Observar estrictamente el principio de la probidad administrativa regulado por la ley N° 18.575 y demás disposiciones especiales;

12. Realizar sus labores con esmero, cortesía, dedicación y eficiencia, contribuyendo a materializar los objetivos de la municipalidad;
13. Todas aquellas funciones que le encomiende el Alcalde, Administrador Municipal o el Secretario Comunal de Planificación.

D) ASESORIA JURÍDICA 2016

OBJETIVO: Brindar apoyo a la Dirección jurídica Municipal en materiales legales del ámbito municipal que se planteen.

FUNCIONES:

1. Actualización del catastro de bienes inmuebles del municipio. Análisis legal y Estudios de Títulos, en proyectos que tenga injerencia la Municipalidad, y / o para la regularización de loteos y asentamientos.
2. Colaborar en las regularizaciones de inmuebles, en caso de ser requerido por el Alcalde, la Administración Municipal y/o el Director Jurídico.
3. Brindar apoyo a la Dirección de Obras Municipales en proceso de reconstrucción.
4. Atención de público y orientación jurídica de los casos que le derive el Director Jurídico.
5. Redacción de los contratos administrativos referidos a las licitaciones adjudicadas y sus respectivos decretos sancionatorios, cuando sea requerido por el Director Jurídico.
6. Seguimiento de Procesos ante Organismos Públicos relativos a proyectos de injerencia municipal.
7. Guardar secreto y confidencialidad de los asuntos que tome conocimiento en la ejecución de las funciones y obligaciones que en este acto se pactan.
8. Observar estrictamente el principio de la probidad administrativa regulado por la ley N° 18.575 y demás disposiciones especiales.
9. Realizar sus labores con esmero, cortesía, dedicación y eficiencia, contribuyendo a materializar los objetivos de la municipalidad.

CONCEJAL, SRA. LIDIA VALDIVIA CASTILLO: Pregunta cuantos contratos de ese tipo hay en la municipalidad y si le pueden entregar copias del oficio y pide tratar este punto en el próximo concejo.

SECRETARIO DEL CONCEJO (S), PABLO BARRANTES DÍAZ: Le Responde a la Concejal Valdivia Castillo, que son cuatro y que les entregara copias a todos.

CONCEJAL, SRA. MERY MORA ARAYA: Señala si siguen las mismas personas contratadas por esta modalidad, porque no se acordaba de Rodrigo Gutiérrez.

ALCALDE Y PDTE. CONCEJO, SR. JUAN CARLOS CASTILLO BOILET: Señala que Rodrigo Gutiérrez siempre ha sido suma alzada.

CONCEJAL, SRA. ROSA GUERRERO ALFARO: Señala que bajo esta modalidad esta Rodrigo, Segundo Bugueño.

SECRETARIO DEL CONCEJO (S), PABLO BARRANTES DÍAZ: Señala que las cuatro personas que trabajan a sumaalzada son: Rodrigo Gutiérrez, Leonardo Pasten, Alejandra Cortes, Alejandra Zarate.

CONCEJAL, SRA. ROSA GUERRERO ALFARO: Señala que a ella le interesan las funciones puntuales, porque la cantidad de gente es impresionante pero si no sé qué hacen.

ALCALDE Y PDTE. CONCEJO, SR. JUAN CARLOS CASTILLO BOILET: Señala que ya todos tienen la copia del oficio y le indica quienes ejercen esos cargos:

- A) Asesoría en Desarrollo de Economía Local, Fomento y Producción 2016, Rodrigo Gutiérrez;
- B) Asesoría Comunicacional Alcaldía 2016, Leonardo Pasten;
- C) Asesoría en Planificación Presupuestaria 2016; Alejandra Cortes;
- D) Asesoría Jurídica 2016; Alejandra Zarate.

CONCEJAL, SRA. MERY MORA ARAYA: Consulta respecto a la última función de Asesoría Jurídica, Redacción de los contratos administrativos referidos a las licitaciones adjudicadas y sus respectivos decretos sancionatorios, cuando sea requerido por el Director Jurídico. Se supone que el cambio de Alejandra Zarate era para el apoyo jurídico de la Dirección Jurídica y no se supone que la SECPLA hace ese trámite.

ALCALDE Y PDTE. CONCEJO, SR. JUAN CARLOS CASTILLO BOILET: Responde que los hacen en la Dirección Jurídica, los firma FUICA, debe tener responsabilidad administrativa.

Somete a votación aprobación de la ratificación de la aprobación de los objetivos y funciones específicas a realizar por personal contratado a honorarios sumaalzada. Por unanimidad de los integrantes del concejo acuerdan aprobar la ratificación de la aprobación de los objetivos y funciones específicas a realizar por personal contratado a honorarios sumaalzada; Asesoría en Desarrollo de economía local, fomento y producción 2016, Asesoría Comunicacional Alcaldía 2016, Asesoría en Planificación Presupuestaría 2016, Asesoría Jurídica 2016.

4° PUNTO: REVISIÓN Y APROBACIÓN PROYECTOS SUBVENCIONES MUNICIPALES.

ALCALDE Y PDTE. CONCEJO, SR. JUAN CARLOS CASTILLO BOILET: Señala que deben asistir a exponer sobre este tema la Directora de Desarrollo Comunitario Srta. María Cristina Huerta y su equipo. Le solicita al Secretario del Concejo (s) citar a la Directora de Desarrollo Comunitario.

Tenemos el problema de que tenemos saldo negativo en la sumatoria de las subvenciones de las organizaciones comunitarias, por ello propongo ir priorizando los proyectos y numerarlos 1 los aprobados y 2 los rechazados.

DIRECTORA DE DESARROLLO COMUNITARIO, SRTA. MARÍA CRISTINA HUERTA: Junto con saludar a los presentes, señala que ese déficit se puede suplementar con el saldo a favor que queda en los voluntariados. Y expone los proyectos postulados.

Organizaciones comunitarias

N°	FOLIO	NOMBRE ORGANIZACIÓN	REPRESENTANTE LEGAL	NOMBRE PROYECTO	MONTO APROBADO
1	2	Junta de Vecinos El Progreso de Huana	Javier Cortes Gallardo	Semana Aniversario pueblo de Huana	\$ 515.000
2	3	Agrupación de Mujeres Espíritu Joven	Maria Araya Monardez	Moviendo nuestros cuerpos para una buena calidad de vida	\$ 500.000
3	5	Asociación local de Rayuela Monterrey	Manuel Blanco Adones	Premiación Campeonato de apertura de rayuela domino 2016"	\$ 500.000
4	6	Junta de Vecinos Chañaral Alto Centro	Violeta Rubina Tapia	Celebración Aniversario Chañaral Alto 2016	\$ 1.568.000
5	7	Centro general de padres y apoderados Cerrillos de Rapel	Renato Valderrama Bravo	Fiesta costumbrista Cerrillos de Rapel 2016	\$ 500.000
6	8	Agrupación de Mujeres Fuerza Femenina	Roxana Catalán Gonzales	Taller de aeróbica para las mujeres de la Fuerza Femenina de Huatulame	\$ 500.000
7	10	Centro General de Padres y Apoderados Sol de las Praderas	Mabel Cortes Araya	Talleres deportivos, una nueva perspectiva para la Educación Rural	\$ 500.000
8	11	Junta de Vecinos Cordillera de Huana	Leonardo La Flor Pizarro	Semana Aniversario pueblo de Huana	\$ 515.000
9	12	Junta de Vecinos Palqui Bajo	Verónica Araya Reyes	Escuela Deportiva con deporte y recreación todos en acción	\$ 432.000
10	13	Taller de cueca Pulmahue	Fresia Gómez Torres	4° Intercambio Folclórico	\$ 499.530
11	15	Agrupación de Mujeres Las Lilas	Flor Carvajal Araya	El arte del telar y el Bordado	\$ 426.480
12	16	Centro de Mujeres Jardín de Rosas	Maria Yáñez Canivilo	Escuela de Manualidades para las mujeres de El Palqui	\$ 488.000
13	20	Unión Comunal de Clubes Deportivos	Vicente Segovia Segovia	Premiación torneo UCRAF Rio Huatulame 2016	\$ 500.000
14	23	Taller de manualidades las Camelias	Eliana Castillo Araya	Con manos de hadas y mucho talento desarrollaremos deshilados en cinta y telar (bastidores)	\$ 500.000
15	25	Agrupación de Mujeres Emprendedoras El Tome Bajo	Claudia Olivares Araya	Capacitación para las mujeres del Tome Bajo	\$ 500.000
16	26	Adulto Mayor Corazón de Jesús Villa el Palqui	Lidia Collao Navea	Manualidades queremos aprender porque Abuelos activos queremos ser.	\$ 500.000
17	29	Asociación de Futbol Rio Grande	Edison Pizarro Avalos	Premiación Campeonato Rio Grande 2016	\$ 500.000
18	30	Taller Mujer Activa las Rosas Vista Hermosa	Benita Ramírez Galleguillos	Taller de Manualidades en bordado en lana y tejidos	\$ 447.000
19	32	Academia de Futbol Nacional	Jessica Castillo Rodriguez	Jóvenes Deportistas	\$ 500.000
20	33	Junta de Vecinos Villa 89	Maria Araya Ardiles	Taller de Guitarra para la comunidad de la Villa 89	\$ 500.000
21	35	Club Deportivo Peñarol de Pedregal de Rapel	Fernando Morgado Torres	Deporte y recreación para el Adulto mayor en verano	\$ 500.000
22	36	Club Deportivo de Profesores Monte Patria	Miguelina Bustamante Aravena	Participación en la 37° Olimpiadas Regionales Ovalle 2016	\$ 500.000
23	41	Agrupación de Mujeres Siglo XXI	Maria Monaga Campusano	Innovando en tallados de Madera	\$ 498.000
24	47	Junta de Vecinos Cerrillos de Rapel	Renato Valderrama Bravo	9° Fiesta Guachaca 2016	\$ 1.091.000
25	48	Centro Juvenil Jupla Pedregal	Gabriel Cortes Cortes	Carnaval de Verano 2016	\$ 660.000
26	52	Centro de Mujeres	Maria Araya Ardiles	Basura para algunos insumos	\$ 500.000

		Mirando Futuro		para otros	
27	53	Junta de Vecinos Pueblo Hundido	Maria Morales Merma	Talleres de Manualidades vecinales de Pueblo Hundido	\$ 500.000
28	56	Club de Huasos Monte Patria	Osvaldo Pasten Cortes	Fortalecer el Deporte tradicional de movimientos de riendas y rodeo laboral, Monte Patria 2016	\$ 499.940
29	58	Club deportivo Unión Panguecillo	Teresa Collado Collado	Pampilla 2016 (El Pejerrey Borracho"	\$ 454.000
30	59	Junta de Vecinos Higueras de Rapel	Johanny Araya Ramos	Festival Ranchero Higueras 2016	\$ 500.000
31	62	Agrupación de Temporeros Manos Abierta	Paula Veliz Muñoz	4° Encuentro de Socias de la Agrupación de Temporeras Manos Abiertas Rio Huatulame	\$ 515.000
32	64	Junta de Vecinos La Unión de Mialqui	Juan Carlos Araya Borquez	Celebra con nosotros el 2° Aniversario de Nuestro Querido Pueblo	\$ 515.000
33	65	Junta de Vecinos Los Clonquis	Maria Farías Segovia	Armando Nuestro Rincón Infantil	\$ 500.000
34	66	Club Deportivo Corre Vuela	Sergio Tapia Bustos	Integrando el Deporte Corre Vuela El Palqui	\$ 515.000
35	67	Comité Social, Cultural y Deportivo Luz Naciente	Manuel Campusano Acuña	Brigada de Preservación y Cuidado Medio Ambiental Luz Naciente El Palqui	\$ 500.000
36	68	Club de Huasos Padre Alberto Hurtado	Jose Valenzuela Vergara	Campeonato tradicional de Movimientos de Riendas y Rodeo Laboral Padre Alberto Hurtado 2016	\$ 499.940
37	69	Club de Huasos de Tulahuen	Senel Araya Villalobos	Campeonato Tradicional Movimientos de Riendas y Rodeo Laboral Tulahuen 2016	\$ 499.940
38	70	Agrupación de Crianceros de Tulahuen	Elsa Valderrama Cortes	Fiesta de los Crianceros de Tulahuen	\$ 500.000
39	71	Junta de Vecinos Tulahuen Centro	Maria Guzmán Álvarez	Fiestas Tradicionales de Tulahuen 2016	\$ 3.000.000
40	72	Junta de Vecinos la Cisterna	Reinaldo Cortes Villalobos	Fiesta de la Trilla, La Cisterna 2016	\$ 1.000.000
41	73	Agrupación de Mujeres Luchando por un Sueño	Doris Rivera Araya	Pintar y Bordar en telas	\$ 300.000
42	75	Junta de Vecinos Rapel	Emma Contreras Monardez	Manteniendo nuestra tradición Vendimia 2016	\$ 1.300.000
43	76	Junta de Vecinos El Tome Alto	Jessica Carvajal Andrade	Vida Sana para las mujeres de El Tome Alto	\$ 350.000
44	77	Los Tricahues del Guayaquil	Pedro Ortiz Diaz	Campeonato los Tricahues del Guayaquil 2016	\$ 1.030.000
45	82	Unión Comunal de Mujeres	Inés Carvajal Salas	Taller de madera para Mujeres dirigentes de todas las Organizaciones	\$ 600.000
46	4	Club Deportivo Vegas Verdes	Justo Tattan	Campeonato Comunal Anfur-16 Rio Grande	\$ 490.720
47	22	Club de Adulto Mayor Juana Orquera	Rubén Riquelme Rojo	Haciendo cultura e intercambio de costumbres con los Adultos Mayores de nuestro Club	\$ 500.000
48	24	Club de Adulto Mayor Buena Esperanza Higueras de Rapel	Graciela Varas Carmona	Recreando al Adulto Mayor en deporte y recreación	\$ 340.000
49	31	Junta de Vecinos Flor del Valle Bajo	Jessica Castillo Rodriguez	Día de la Chilenidad en Flor del Valle Bajo	\$ 500.000
50	54	Junta de Vecinos Ángeles de Rapel	Iris Plaza Lara	Generando Espacios Recreativos en la sede de la JJVV	\$ 500.000

51	61	Club de Adulto mayor Luz y Paz de Chilecito	Maria Rioseco Morales	Rescatando Raíces Folclóricas	\$ 500.000
52	74	Centro Cultural y Musical El Palqui	Cristian Vera Gonzales	Interpretación Composición Musical El Palqui, Camino al Cincuentenario	\$ 500.000
53	50	Centro general de Padres y Apoderados Jardín Infantil Pampanito	Jose Avalos Cortes	Creación e Implementación de Invernadero	\$ 500.000
54	83	Junta de Vecinos El Maqui	Jorge Muñoz Campusano	4° Fiesta de la Vendimia El Maqui	\$ 560.000
55	34	Junta de Vecinos Chaguaral	Patricia Miranda Araya	Fiesta de la Chilenidad	\$ 500.000

Organizaciones de voluntariado

N°	FOLIO	NOMBRE ORGANIZACIÓN	REPRESENTANTE LEGAL	NOMBRE PROYECTO	MONTO APROBADO
1	14	Comité Comunal de Navidad	Katherine Castillo Pizarro	Sonrisa en navidad para niños y niñas de la comuna	\$ 10.000.000
2	18	Agrupación de Monitores Comunitarios de Rehabilitación	Regina Castillo Correa	Fortaleciendo la Rehabilitación basada en la comunidad (RBC) en la comuna de Monte Patria	\$ 1.124.550
3	46	Club de Amigos de la Salud Cencar	Arinda Jopia Jopia	Entrega de Alimentos no perecibles y útiles de aseo a pacientes con cáncer de la comuna	\$ 1.913.938
4	79	Corporacion de Ayuda al Niño Quemado Coaniquem	Jorge Rojas Zegers	Apoyo al Proceso de rehabilitación de Niños y Jóvenes que sufren lesión de Quemaduras	\$ 1.500.000
5	81	Red de Voluntarias Apoyo a la Mujer	Ceferina Tapia Araya	Capacitación a las Monitoras de la Red, Apoyo a la Mujer	\$ 2.046.000

Otras personas jurídicas privadas

N°	FOLIO	NOMBRE ORGANIZACIÓN	REPRESENTANTE LEGAL	NOMBRE PROYECTO	MONTO APROBADO
1	51	Cuerpo de Bomberos El Palqui	Juan Carlos Briceño Tabilo	Compra de Insumos y Material de rescate	\$ 10.700.000

COCEJAL, SRA. MERY MORA ARAYA: Señala que hay organizaciones que son comunales y otras de afuera, porque hay convenios que no llegan o llegan atrasados como INTEGRA, que son 7 millones.

COORDINADORA DE ORGANIZACIONES COMUNITARIAS, LISETTE TAPIA VENAGAS: Señala que cuando se aprobaron las bases se les enviaron a INTEGRA informándole los plazos de postulación, luego cuando estaban cerca de vencer se les recordó.

DIRECTORA DE DESARROLLO COMUNITARIO, SRTA. MARÍA CRISTINA HUERTA: Señala que el año pasado sucedió lo mismo, ellos lo envían atrasado, se presentan al concejo y se aprueban.

ALCALDE Y PDTE. CONCEJO, SR. JUAN CARLOS CASTILLO BOILET: Señala que converso con la Directora Regional de INTEGRRA y señala que ella supuestamente lo mando, ella está en este minuto en un seminario en Santiago y se compromete a que la próxima semana enviaría el proyecto.

CONCEJAL, SR. ALFONSO CORTES COFRE: Señala que muy importante respetar el reglamento y las bases, porque ellos exigen cumplir los plazos para las demás organizaciones para no quedar afuera, y resulta que nosotros estamos permitiendo que no se cumplan las bases.

ALCALDE Y PDTE. CONCEJO, SR. JUAN CARLOS CASTILLO BOILET: Señala que es un tema que se presenta a votación y que el concejo decide asumiendo las responsabilidades.

CONCEJAL, SRA. LIDIA VALDIVIA CASTILLO: Señala que le gustaría saber en qué se invierten los dineros que entregan en la subvención en los jardines de la comuna y como está firmado el convenio.

ALCALDE Y PDTE. CONCEJO, SR. JUAN CARLOS CASTILLO BOILET: Señala que él no puede decirle en que gastarse el dinero, el convenio es para la mantención de los cuatro jardines que hay en la comuna.

CONCEJAL, SR. JAIME CASTILLO BOILET: Señala que después los mismos jardines de INTEGRRA mandan cartas para pedir reparaciones.

ALCALDE Y PDTE. CONCEJO, SR. JUAN CARLOS CASTILLO BOILET: Indica que es cierto pero es para comprar la implementación, el aseo, esas cosas, es lo mismo que las platas del Fondo Común y nosotros decidimos en que gastarlo.

CONCEJAL, SR. ALFONSO CORTES COFRE: Señala que el problema es que al guardar esos 7 millones para INTEGRRA no podríamos cubrir los 3 millones que faltan en las otras subvenciones.

CONCEJAL, SR. JAIME CASTILLO BOILET: Indica que deben priorizar las instituciones de la comuna. INTEGRRA es una fundación que depende de la presidencia se creó que al volver a la democracia paralelo a JUNJI y recibe muchos recursos incluso internacionales.

CONCEJAL, SRA. ROSA GUERREO ALFARO: Señala que ella coincide con el concejal Alfonso Cortes, en que las organizaciones de la comuna hacen un esfuerzo para cumplir con las bases y nosotros estamos permitiendo que no cumplan con las reglas, debemos darle prioridad a las organizaciones nuestras.

ALCALDE Y PDTE. CONCEJO, SR. JUAN CARLOS CASTILLO BOILET: Señala que entiende su opinión, pero son nuestros niños más vulnerables, él lo propondrá igual y ellos lo votaran y deberán asumir sus responsabilidades.

CONCEJAL, SR. JAIME CASTILLO BOILET: Señala que estas son servicios públicos que cuentan con un presupuesto anual y tienen los recursos para

financiar los jardines de la comuna, porque por eso deberíamos ayudar también a JUNJI.

ALCALDE Y PDTE. CONCEJO, SR. JUAN CARLOS CASTILLO BOILET: Señala que son cosas diferentes, porque la municipalidad nunca ha ayudado a JUNJI, y que además esos los recursos son administrados por la DEM, y más encima les sobre plata porque firmo unos cheque para JUNJI en donde la municipalidad le devolvía más de 30 millones.

CONCEJAL, SR. ALEXI CASTILLO ROJAS: Señala que es cierto lo que el alcalde dice sobre el rol importante que cumple, pero también es cierto que INTEGRA tiene su presupuesto propio, y muchas veces ayudamos a quienes no corresponde. A modo de ejemplo las niñas que estudian en argentina las ayuda el municipio de Monte Patria y hay una niña de La Serena hija del arquitecto Sfeir y una niña de Ovalle, eso es ilegal no corresponde.

CONCEJAL, SR. JAIME CASTILLO BOILET: Señala que una propuesta es priorizar y garantizar los recursos para las organizaciones nuestras. Dideco señalo que llamaron varias a veces a INTEGRA y ellos no enviaron el proyecto, no es culpa de nosotros del concejo, acá el municipio hizo la pega.

CONCEJAL, SR. ALFONSO CORTES COFRE: Señala que si no hacemos respetar las bases, quiere decir que es una chacota, porque hay que favorecer a algunos o tratados diferentes.

CONCEJAL, SRA. ROSA GUERREO ALFARO: Señala que quiere proponer a la mesa, si el alcalde dice que lo necesitan porque le hacen mucha falta. La propuesta es que si los concejales coinciden con ellas, aprobar el monto que el acalde propone pero ellos deben ser capaz de responder en los plazos que las bases señalan, que ellos manden una carta explicando las razones de porque ellos se retrasaron.

SECRETARIO DEL CONCEJO (S), PABLO BARRANTES DÍAZ: Señala que el reglamento permite excepcionalmente presentar proyectos de subvenciones fuera de plazo, en la medida que el presupuesto lo permita. Además esas excepciones se han hecho antes con otras organizaciones.

ALCALDE Y PDTE. CONCEJO, SR. JUAN CARLOS CASTILLO BOILET: Propone aprobar las subvenciones que cumplen con los requisitos y quedará el saldo.

DIRECTORA DE DESARROLLO COMUNITARIO, SRTA. MARÍA CRISTINA HUERTA: Señala que existe un proyecto que no está incluido ahí, el de la protectora de animales que llevo retrasado como tres semanas.

ALCALDE Y PDTE. CONCEJO, SR. JUAN CARLOS CASTILLO BOILET: Señala que tendrá quedar a fuera como quedo afuera INTEGRA.

Señala que hay 55 proyectos de organizaciones comunitarias que suman \$ 33.109.550 (treinta y tres millones ciento nueve mil quinientos cincuenta pesos) con un déficit de \$3.000.000.-

Somete a votación aprobación de los 55 proyectos de subvenciones municipal 2016 presentados por las organizaciones comunitarias por un total de \$ 33.109.550.-. Por unanimidad de los integrantes del concejo acuerdan aprobar los 55 proyectos de subvenciones municipal 2016

presentados por las organizaciones comunitarias por un total de \$ 33.109.550.- se abstiene el concejal Sr. Alfonso Cortes Cofre respecto al proyecto presentado por la Junta de Vecinos de Rapel, debido a que la presidenta de la organización es su cónyuge.

Junto con lo anterior señala que se postularon 5 proyectos de subvenciones municipales 2016 presentados por organizaciones de voluntariados que suman \$ 16.584.488.- (dieciséis millones quinientos ochenta y cuatro mil cuatrocientos ochenta pesos)

Somete a votación aprobación de los 5 proyectos de subvenciones municipal 2016 presentados por las organizaciones de voluntariados por total de \$ 16.584.488.-. Por unanimidad de los integrantes del concejo acuerdan aprobar los 5 proyectos de subvenciones municipal 2016 presentados por las organizaciones de voluntariados por un total de \$ 16.584.488.-

Así mismo señala que se postuló 1 proyecto de subvenciones municipales 2016 presentados por otras personas jurídicas privadas que suma \$ 10.700.000.- (diez millones de pesos)

Somete a votación aprobación del proyecto de subvención municipal 2016 presentados por otras personas jurídicas privadas por el total \$ 10.700.000.-. Por unanimidad de los integrantes del concejo acuerdan aprobar el proyecto de subvención municipal 2016 presentados por otras personas jurídicas privadas por el total \$ 10.700.000.-

5° PUNTO: CORRESPONDENCIA DESPACHADA Y RECIBIDA.

RESUMEN CORRESPONDENCIA DESPACHADA

EMISOR	DESTINATARIO	CONTENIDO
MEMOR. N° 2612, DE FECHA 5 DE ENERO DE 2016, SECRETARIA MUNICIPAL	JEFE DEPTO. DE EDUCACIÓN, SR. WILLY GODOY Z.	SOLICITA COORDINAR TRASLADO ADULTOS MAYORES POR PARTICIPACIÓN ACTIVIDAD CONVOCADA POR EL JEFE DEPTO. PROVINCIAL DE EDUCACIÓN, EN LA CIUDAD DE OVALLE
MEMORÁNDUM N° 2613, DE FECHA 5 DE ENERO DE 2016, SEC. MUNICIPAL	DIRECTORA ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS, SRA. BETTY BRAVO C/C SECRETARIA CONCEJALES	REMITE ACUERDO POR PARTICIPACIÓN CONCEJAL SRA. LIDIA VALDIVIA EN CURSO A REALIZARSE ENTRE EL 6 AL 10 DE ENERO EN LA CIUDAD DE SANTIAGO
MEMORÁNDUM N° 2614, DE FECHA 5 DE ENERO DE 2016, SECRETARIA MUNICIPAL	DIRECTOR DE CONTROL SR. PABLO BARRANTES C/C DAF SRA. BETTY BRAVO	SOLICITA PROPORCIONAR INFORMACIÓN POR SOLICITUD DE LA CONCEJAL, SRA. MERY MORA: - DETALLE POR MES CUENTA 21 04, EN CUANTO A LOS PRESTADORES DE SERVICIO, PROPORCIONAR VALORES LIQUIDOS Y MONTO RETENIDO Y TOTALES POR UNIDAD - LISTADO INGRESOS PERCIBIDOS POR ENTRADAS A LA PISCINA

MEMORÁNDUM N° 2615, DE FECHA 5 DE ENERO DE 2016, SECRETARIA MUNICIPAL	DIRECTOR DE CONTROL SR. PABLO BARRANTES C/C DIDECO SRTA. MARIA CRISTINA HUERTA	SE SOLICITA PROPORCIONAR PLAN ANUAL DE TRABAJO PARA EL ADULTO MAYOR AÑO 2016, INFORMACIÓN SOLICITADA POR ESCRITO CONCEJAL SRA. MERY MORA
MEMORÁNDUM N° 2616, DE FECHA 5 DE ENERO DE 2016, SECRETARIA MUNICIPAL	DIRECTORA DE DESARROLLO COMUNITARIA, SRTA. MARÍA CRISTINA HUERTA	SE SOLICITA ENTREGAR PROGRAMA DE ACTIVIDADES DE VERANO AÑO 2016, SOLICITUD CONCEJAL SRA. ROSA GUERRERO.
MEMORÁNDUM N° 2619, DE FECHA 5 DE ENERO DE 2016, SECRETARIA MUNICIPAL	JEFA DEPTO. SOCIAL, SRTA. CAROL HUERTA	SE SOLICITA REALIZAR VISITA DE UNA ASISTENTE SOCIAL, AL SR. ISMAEL ANTONIO MUÑOZ DÍAS, CON DOMICILIO EN LA LOCALIDAD SOL DE LAS PRADERAS
MEMORÁNDUM N° 2618 FECHA 5 DE ENERO DE 2016, SECRETARIA MUNICIPAL	ENCARGADO ODEL SR. RODRIGO GUTIERREZ	SE SOLICITA DETALLE DE LOS PROGRAMAS QUE TIENE INDAP PARA LOS PEQUEÑOS AGRICULTORES
MEMORÁNDUM N° 2619 DE FECHA 5 DE ENERO DE 2016, SECRETARIA MUNICIPAL	DELEGADO DE TULAHUÉN, SR. JUAN CARLOS CORTÉS	SE SOLICITA REALIZAR VISITA A LA SRA. MARIA CRISTINA RODRIGUEZ POR KIOSCO VIEJO UBICADO FRENTE A LA VIVIENDA
MEMORÁNDUM N° 2620 DE FECHA 5 ENERO 2016, SECRETARIA MUNICIPAL	DIRECTOR JURÍDICO, SR. FRANCISCO FUICA	SE SOLICITA INFORMAR EN LA ÚLTIMA SESIÓN DEL MES DE ENERO SITUACIÓN CASA DE LA CULTURA, EX ESCUELA CHAÑARAL ALTO
MEMORÁNDUM N° 2621 DE FECHA DE 5 ENERO DE 2016, SECRETARIA MUNICIPAL	SECRETARIO COMUNAL DE PLANIFICACIÓN, SR. FELIX MICHEA	DAR INICIO A DISEÑO DE PROYECTO CENTRO CÍVICO EN LA EX POSTA DE TULAHUÉN
MEMORÁNDUM N° 2622 DE FECHA 5 ENERO 2016, SECRETARIA MUNICIPAL	DIRECTOR JURÍDICO, SR. FRANCISCO FUICA	SE ENCARGA SOLICITAR AUDIENCIA CON FISCAL DE LA FISCALÍA LOCAL OVALLE POR CAUSA RUC 14000048187 - 5
MEMORÁNDUM N° 2624 DE FECHA 5 ENERO 2016, SECRETARIA MUNICIPAL	DIRECTOR DE CONTROL SR. PABLO BARRANTES	REMITE SOLICITUD POR ESCRITO DE LA CONCEJAL SRA. MERY MORA, EN QUE SOLITA PROPORCIONAR INFORMACIÓN, RESPECTO AL DETALLE MENSUAL PARTIDA 21 04, PLAN DE TRABAJO ADULTO MAYOR AÑO 2015 Y DETALLE DE RECURSOS PERCIBIDOS POR CONCEPTO DE ENTRADAS A LA PISCINA
ORD. N° 77 DE FECHA 8 DE ENERO DE 2016, ALCALDÍA	SEREMI DE VIVIENDA Y URBANISMO Y DIRECTOR REGIONAL DEL SERVIU	CURSA INVITACIÓN A UNA SESIÓN DE CONCEJO A OBJETO REALICEN PRESENTACIÓN PLAN DE INTERVENCIÓN EN MONTE PATRIA, CALLES EN MAL ESTADO
ORD. N° 92 DE FECHA 8 DE ENERO DE 2016, ALCALDÍA	DIRECTOR REGIONAL OBRAS HIDRAÚLICAS, SR. ANDRES ABARCA ANTIQUERA	SOLICITA FISCALIZAR ESTANQUE CONSTRUIDO EN FUNDO DE PROPIEDAD DEL SR. SERGIO HERNÁNDEZ, SECTOR RAPELCILLO

RESUMEN CORRESPONDENCIA RECIBIDA

	EMISOR	MATERIA	RESOLUCIÓN CONCEJO
1	ORD. N° 02 DE FECHA 6 ENERO DE 2016, DIRECTOR DE OBRAS SR. MAX CAMPAÑA MOLINA	Remite listado de Permisos de Edificación y/o Subdivisión mes de Diciembre de 2015.	<i>Acusan Recibo Copia para la Concejal Rosa Guerrero</i>
2	ORD. N° 01 DE FECHA 5 ENERO DE 2016, DIRECTOR DE CONTROL(S) NSR. JAIME ORTIZ CONTRERAS	Señala que las solicitudes de información según artículo 79 letra h) de la Ley N° 18.695 deben formalizarse por escrito.	<i>Acusan Recibo</i>
3	CARTA SIN FECHA, DIRECTIVA CLUB ADULTO MAYOR VIDA PARA TODOS.	Solicita la cooperación de 200 Lts. de petróleo para poder participar en actividad en la localidad de Tambillo, comuna La Serena.	<i>Aprobado por unanimidad</i>
4	CARTA DE FECHA 8 ENERO 2016, DIRECTORA TALLER TIERRA CHILENA, SRA. VERÓNICA CASANGA LÓPEZ	Solicita aporte de combustible equivalente a lo que cobra el bus, para participar en el 5° Encuentro Folclórico de Danzas Nacionales y Latinoamericanas a realizarse el sábado 16 en la localidad de Manquehua. (Bus les cobra \$120.000)	<i>Aprobado por unanimidad</i>
5	CARTA DE FECHA 11 DE ENERO DE 2016, PRESIDENTE CENTRO JUVENIL JUPLA	Solicita apoyo para realizar Carnaval de Verano, tres traslados de artistas, viernes 12, sábado 13 y domingo 14 de Febrero.	<i>Derivar a DIDECO</i>
6	CARTA DE FECHA ENERO DE 2016	Solicita la posibilidad de colaborar con cubos de arena y ripio para realizar mejoramiento a la sede.	<i>Aprobado por unanimidad, derivar a maquinarias</i>
7	CARTA SIN FECHA, SRA. AURELIA FLORES ROJAS	Solicita si es factible la autoricen para ocupar un sitio en la ribera del río Tulahuencito, sector de Pedregal Oriente para instalar una media agua, porque no tiene donde vivir.	<i>Derivar a Social para su evaluación</i>
8	CARTA DE FECHA 4 ENERO DE 2016, CAPITÁN DE CARABINEROS SR. MIGUEL CANCINO PAEZ	En relación a la invitación a la sesión ordinaria no le será posible asistir por tener agendada otras actividades de carácter administrativa y policial.	<i>Acuso recibo y se cita invita para el primer concejo ordinario de marzo 2016</i>
9	CORREO ELECTRÓNICO JEFE PROVINCIAL DE VIALIDAD, SR. CRISTIAN VÁSQUEZ	Remite Programación 2016, Administración Directa.	<i>Acuso recibo</i>
10	ORD. N° DE FECHA 12 DE ENERO DE 2016, SECRETARIO COMUNAL DE PLANIFICACIÓN, SR. FELIX MICHEA	Solicita autorización para contratación directa de proyecto que indica.	<i>Rechazado</i>

6° PUNTO: PUNTOS VARIOS

ALCALDE Y PDTE. CONCEJO, SR. JUAN CARLOS CASTILLO BOILET: Da la palabra a la Concejal Sra. Lidia Valdivia Castillo, para que exponga sobre sus puntos varios:

CONCEJAL, SRA. LIDIA VALDIVIA CASTILLO, Expone sus puntos varios:

1. Sobre el proyecto muy anhelado que es del parque de Chañaral Alto.
2. Solicita la aprobación de la participación en el Seminario para Concejales 2016, en la ciudad de Santiago, en el salón de Honor de la Contraloría general de la República.

ALCALDE Y PDTE. CONCEJO, SR. JUAN CARLOS CASTILLO BOILET: Señala que la semana pasada estuvo en La Serena y está aprobado técnicamente. Y está aprobado el CESFAM de Chañaral Alto.

Somete a votación la aprobación la participación de las concejales, Sra. Lidia Valdivia Castillo, Sra. Mery Mora Araya, Sra. Rosa Guerrero Alfaro, en el Seminario para Concejales 2016, a realizarse el 22 de enero de 2016, en la ciudad de Santiago. Por unanimidad de los integrantes del concejo presentes en la sesión acuerdan aprobar la participación de los concejales, Sra. Lidia Valdivia Castillo, Sra. Mery Mora Araya, Sra. Rosa Guerrero Alfaro, al Seminario para Concejales 2016, a realizarse el 22 de enero de 2016, en la ciudad de Santiago.

ALCALDE Y PDTE. CONCEJO, SR. JUAN CARLOS CASTILLO BOILET: Da la palabra al Concejal Sr. Alfonso Cortes Cofre, para que exponga sobre sus puntos varios:

CONCEJAL, SR. ALFOSO CORTES COFRE: Expone su único punto:

1. Le gustaría invitar al encargado del programa comunas rezagadas, don Robinson Lafferte, para que de a conocer el plan para este año y nuestra comuna es una de las que esta favorecida, y donde saber dónde se invertirá.

ALCALDE Y PDTE. CONCEJO, SR. JUAN CARLOS CASTILLO BOILET: Señala que como se acercan el receso por vacaciones, debería ser en el mes de marzo.

ALCALDE Y PDTE. CONCEJO, SR. JUAN CARLOS CASTILLO BOILET: Da la palabra al Concejal Sr. Jaime Castillo Boilet, para que exponga sobre sus puntos varios:

CONCEJAL, SR. JAIME CASTILLO BOILET, Expone su único punto:

1. Solicita la aprobación del Concejo para nombrar al profesor Ignacio Carvajal Vega, que es profesor de Educación Física de Chañaral Alto como director nombrado por el Concejo Municipal para la Corporación Municipal del Deporte.
2. Quedo para la tercera semana de marzo ponerse a trabajar la asamblea constitutiva y el alcalde debe nombrar dos y la asamblea nombra a 3 más e ir pensando en el gerente o secretario ejecutivo que se hará cargo de la corporación.

ALCALDE Y PDTE. CONCEJO, SR. JUAN CARLOS CASTILLO BOILET:

Somete a votación la aprobación del profesor de Educación Física de la Escuela de Chañaral Alto, don Ignacio Carvajal Vega como director nombrado por el Concejo Municipal para la corporación municipal del deporte. Por unanimidad de los integrantes del concejo presentes en la sesión acuerdan aprobar al profesor de Educación Física de la Escuela de Chañaral Alto, don Ignacio Carvajal Vega como director nombrado por el Concejo Municipal para la corporación municipal del deporte.

ALCALDE Y PDTE. CONCEJO, SR. JUAN CARLOS CASTILLO BOILET: Da la palabra a la Concejal Sra. Rosa Guerrero Alfaro, para que exponga sobre sus puntos varios:

CONCEJAL, SRA. ROSA GUERRERO ALFARO, Expone sus puntos varios:

1. Tiene que ver con la solicitud de los nombramientos de los directores de escuelas, nombrados por alta dirección pública y no ha llegado ese informe.
2. Quiere solicitar la aprobación del concejo para el pago de la asignación especial del art. 88 incisos 6 de la ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

ALCALDE Y PDTE. CONCEJO, SR. JUAN CARLOS CASTILLO BOILET:

Somete a votación la aprobación del pago de la asignación especial del art. 88 incisos 6 de la ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades a la brevedad. Por unanimidad de los integrantes del concejo presentes en la sesión acuerdan aprobar el pago de la asignación especial del art. 88 incisos 6 de la ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades a la brevedad.

3. Solicita la aprobación para la participación en el seminario “Presupuesto Municipal como herramienta de control de gestión, formulación, discusión y modificaciones”, a realizarse entre el 03 al 07 de febrero de 2016, en la ciudad de la Serena.
4. Solicita la aprobación para la participación en el seminario “Elaboración de proyectos para el fondo regional de iniciativas locales FRIL 2016”, a realizarse entre el 24 al 28 de febrero de 2016, en la ciudad de Viña del Mar.

ALCALDE Y PDTE. CONCEJO, SR. JUAN CARLOS CASTILLO BOILET:

Somete a votación la aprobación la participación de la concejal, Sra. Rosa Guerrero Alfaro, en los Seminarios a) “Presupuesto Municipal como herramienta de control de gestión, formulación, discusión y modificaciones”, a realizarse entre el 03 al 07 de febrero de 2016, en la ciudad de la Serena; b) “Elaboración de proyectos para el fondo regional de iniciativas locales FRIL 2016”, a realizarse entre el 24 al 28 de febrero de 2016, en la ciudad de Viña del Mar. Por unanimidad de los integrantes del concejo presentes en la sesión acuerdan aprobar la participación de la Sra. Rosa Guerrero Alfaro, a los Seminarios a) “Presupuesto Municipal como herramienta de control de gestión, formulación, discusión y modificaciones”, a realizarse entre el 03 al 07 de febrero de 2016, en la ciudad de la Serena; b) “Elaboración de proyectos para el fondo regional de iniciativas locales FRIL 2016”, a realizarse entre el 24 al 28 de febrero de 2016, en la ciudad de Viña del Mar.

ALCALDE Y PDTE. CONCEJO, SR. JUAN CARLOS CASTILLO BOILET: Da la palabra al Concejal Sr. Alexi Castillo Rojas, para que exponga sobre sus puntos varios:

CONCEJAL, SR. ALEXI CASTILLO ROJAS, Expone su único punto:

1. Quiero hacer presente respecto a ejecutar la iniciativa del callejón de Chaguaral, hay ciertos concejales que me están desacreditando sobre el trabajo diciendo que él no hizo nada y que ese tema llevaba 20 años, claro de historia, pero nadie había hechos nada pero siempre lo he dicho fue un trabajo en conjunto con el alcalde, fuimos dos veces a reunirnos con don Enrique Fuentes, incluso fuimos hasta un día domingo, que era su día de descanso pero tuvo la voluntad y fue. Cuando finalmente se llegó a acuerdo con don Enrique Fuentes, todos los papeles los hizo él, los del Servicio de Impuestos Internos, Servicio Agrícola y Ganadero, Dirección de Obras Municipal, le fue a sacar la firma del topógrafo a La Serena dos veces que es un familiar de él, (el trabajo lo hizo el segundo pero como no tiene título tuvo que firmar el manolo), es más siempre que necesitaba firma tenía que ir a buscar a don Enrique Fuentes, una vez fui y no estaba y saben que cometí un delito por el beneficio del pueblo, aduldere una firma del, como era fácil la hice yo, y logre que se hiciera ese callejón, gracias al Alcalde, gracias a los concejales que aprobaron la plata y también que aprobaron la plata para hacer el callejón, se sacó la mugre por ese callejón y es importante porque lo hizo él y también debo agradecer a usted (Pablo Barrantes) una vez que rechazaron los papeles en el SAG y también quiero agradecer a José Luis Olivares. Y quiere que quede textual en el acta.
2. Solicita la aprobación para la participación en el seminario “Presupuesto Municipal como herramienta de control de gestión, formulación, discusión y modificaciones”, a realizarse entre el 03 al 07 de febrero de 2016, en la ciudad de la serena.

ALCALDE Y PDTE. CONCEJO, SR. JUAN CARLOS CASTILLO BOILET: Somete a votación la aprobación la participación del concejal, Sr. Alexi Castillo Rojas, en el seminario “Presupuesto Municipal como herramienta de control de gestión, formulación, discusión y modificaciones”, a realizarse entre el 03 al 07 de febrero de 2016, en la ciudad de La Serena. Por unanimidad de los integrantes del concejo presentes en la sesión acuerdan aprobar la participación del Concejal Sr. Alexi Castillo Rojas, al Seminario “Presupuesto Municipal como herramienta de control de gestión, formulación, discusión y modificaciones”, a realizarse entre el 03 al 07 de febrero de 2016, en la ciudad de La Serena.

ALCALDE Y PDTE. CONCEJO, SR. JUAN CARLOS CASTILLO BOILET: Da la palabra a la Concejal Sra. Mery Mora Araya, para que exponga sobre sus puntos varios:

CONCEJAL, SRA. MERY MORA ARAYA, Expone sus puntos varios:

1. Ya vamos a cumplir cuatro meses desde la emergencia y ha habido siempre lentitud en la entrega de la ayuda. Existe un acuerdo en el capítulo cuarto de recabar toda la información y en la reunión de noviembre se dijo que esa información lo estaba haciendo la SEREMIA DE VIVIENDA Y URBANISMO, existen cartas para citarlos pero no sabe qué

resultado ha habido, siente que es importante nos informes cual será el proceso a seguir con las viviendas.

ALCALDE Y PDTE. CONCEJO, SR. JUAN CARLOS CASTILLO BOILET: el Intendente nos informó que las próximas casas llegaran en 40 días, nosotros ya entregamos todas las casas. Tomamos una decisión con el intendente de desvincularnos del proceso de reconstrucción, por la expertis técnica solo estará a cargo del SERVIU.

2. Otro tema importante es que el Banco Estado de Monte Patria, tenía dos cajeros y ahora lo entraron al banco y no tienen acceso los fines de semana, ya el día viernes en la tarde ya no tiene dinero. El tema es que a todos ahora le pagan por depósito en el banco y ahora que usted está en conversaciones con el banco para que reponga el cajero.

ALCALDE Y PDTE. CONCEJO, SR. JUAN CARLOS CASTILLO BOILET: Señala que ya no se está conversando con Banco Estado, ya que se decidió licitar las cuentas bancarias. Enviaremos una carta al Banco Estado de Monte Patria, para reponer el cajero automático que ingresaron.

3. El tema de la Srta. Jessica Castilla funcionaria de salud, que fue agredida, ayer hablo con ella y tuvo complicaciones porque el domingo el agresor rondaba su casa teniendo una orden de alejamiento, le señalo que se iba a cerrar el caso y necesita orientación de don Francisco Fuica que está viendo el caso.
4. Solicita la aprobación para la participación en la capacitación denominada “Experiencia internacional en gestión y administración municipal”, a realizarse entre el 26 al 31 de enero de 2016, en la ciudad de Tacna, Republica de Perú.

ALCALDE Y PDTE. CONCEJO, SR. JUAN CARLOS CASTILLO BOILET: Somete a votación la aprobación la participación de la concejal, Sra. Mery Mora Araya, en la capacitación denominada “Experiencia internacional en gestión y administración municipal”, a realizarse entre el 26 al 31 de enero de 2016, en la ciudad de Tacna, Republica de Perú. Por unanimidad de los integrantes del concejo presentes en la sesión acuerdan aprobar la participación de la Concejal Sra. Mery Mora Araya, en la capacitación denominada “Experiencia internacional en gestión y administración municipal”, a realizarse entre el 26 al 31 de enero de 2016, en la ciudad de Tacna, Republica de Perú.

CONCEJAL, SR. ALFOSO CORTES COFRE: Señala que la Sra. Elsa de Rapel, existe una estafa que la perjudico tenemos que ver la posibilidad de ayudarla jurídicamente, y ahora que muchos andan en campaña se cuelgan de la desgracia humana, sacándose fotos.

RESUMEN DE ACUERDOS

- 1. EL CONCEJO ACUERDA POR UNANIMIDAD DE SUS INTEGRANTES PRESENTES EN LA SESIÓN, APROBAR ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 11 DE FECHA 30 DE DICIEMBRE DE 2015.**

2. **EL CONCEJO ACUERDA POR UNANIMIDAD DE SUS INTEGRANTES PRESENTES EN LA SESIÓN, APROBAR ACTA SESIÓN ORDINARIA N° 113 DE FECHA 05 DE ENERO DE 2016.**
3. **EL CONCEJO ACUERDA POR UNANIMIDAD DE SUS INTEGRANTES PRESENTES EN LA SESIÓN APROBAR EL TRASPASO DE RECURSOS MUNICIPALES DURANTE EL AÑO 2016 A LOS SERVICIOS INCORPORADOS A SU GESTIÓN, SALUD \$210.000.000.- (DOSCIENTOS DIEZ MILLONES DE PESOS) Y EDUCACIÓN \$100.000.000.- (CIEN MILLONES DE PESOS).**
4. **EL CONCEJO ACUERDAN POR UNANIMIDAD DE SUS INTEGRANTES PRESENTES EN LA SESIÓN APROBAR LA RATIFICACIÓN DE LA APROBACIÓN DE LOS OBJETIVOS Y FUNCIONES ESPECÍFICAS A REALIZAR POR PERSONAL CONTRATADO A HONORARIOS SUMA ALZADA DE ACUERDO AL SIGUIENTE DETALLE:**

a) ASESORÍA EN DESARROLLO DE ECONOMÍA LOCAL, FOMENTO Y PRODUCCIÓN 2016

OBJETIVO: Apoyar al municipio en construir las capacidades institucionales y productivas de la Comuna de Monte Patria, para mejorar su futuro económico y la calidad de vida de sus habitantes.

FUNCIONES:

1. Fomentar la integración o diversificación de la estructura productiva y de servicios, a través de la formulación de Proyectos.
2. Cumplir funciones de coordinación y articulación de la Oficina de Desarrollo Económico Local.
3. Asesorar a Sr. Alcalde y honorable consejo municipal, respecto de temas relacionados con el Desarrollo Económico Local.
4. Coordinar con otras instancias Locales programadas y Proyectos con impacto potencial en la Economía Local
5. Prestar información y asesoría Técnica a los usuarios de la Oficina de Desarrollo Económico Local, enfocado a diferentes instrumentos de fomento a los cuales pueden acceder, y articular capacitaciones para los Productores de la Comuna.
6. Coordinar Oficina comunal de Protección Civil y Emergencia.
7. Asesorar a Sr. Alcalde y honorable consejo municipal, respecto de Protección Civil y Emergencia.
8. Guardar secreto y confidencialidad de los asuntos que tome conocimiento en la ejecución de las funciones y obligaciones que en este acto se pactan;
9. Observar estrictamente el principio de la probidad Administrativa regulado por la ley N° 18575 y demás disposiciones especiales;
10. Realizar sus Labores con esmero, cortesía, dedicación y eficiencia, contribuyendo materializar los objetivos de la Municipalidad.
11. Todas aquellas funciones que le encomiende el Alcalde o Administrador Municipal.

b) ASESORÍA COMUNICACIONAL ALCALDÍA 2016

OBJETIVO: Que la Comuna de Monte Patria conozca y esté permanente informada de las actividades y acciones municipales.

FUNCIONES:

1. Asesorar en comunicaciones.
2. Acompañar en todas aquellas actividades propias de la alcaldía que requieran difusión a la comunidad monte patria.
3. Cubrir y difundir las actividades municipales realizadas en el año 2016, a través de Canal 3 de TV Cable Municipal, diarios regionales o comunales, radios locales o por redes sociales.
4. Guardar secreto y confidencialidad de los asuntos que tome conocimiento en la ejecución de las funciones y obligaciones que en este acto se pactan;
5. Observar estrictamente el principio de la probidad administrativa regulado por la ley N° 18.575 y demás disposiciones especiales;
6. Realizar sus labores con esmero, cortesía, dedicación y eficiencia, contribuyendo a materializar los objetivos de la municipalidad;
7. Todas aquellas funciones que le encomiende el Alcalde, Administrador Municipal o el Secretario Comunal de Planificación.

c) ASESORÍA EN PLANIFICACIÓN PRESUPUESTARIA 2016

OBJETIVO: Apoyar a la Secretaría Comunal de Planificación y lograr el permanente equilibrio entre ingresos y gastos presupuestarios y su correspondiente flujo de caja.

FUNCIONES:

1. Asesorar a la Secretaria Comunal de Planificación elaborando el presupuesto municipal asimismo solicitando a la Direcciones y/o unidades los respectivos planes de gastos para elaborar el presupuesto
2. Asesorar a la Secretaria Comunal de Planificación gestionando la aprobación del presupuesto municipal, como así mismo la ejecución, control y su evaluación
3. Informar el comportamiento real de los gastos, ingresos y deudas de las distintas unidades municipales.
4. Análisis del real de los gastos, ingresos de las cuentas, además de las deudas.
5. Presentar modificaciones al concejo municipal con sus respectivas justificaciones, para la correcta ejecución del Presupuesto
6. Solicitar al concejo municipal la apertura y creación de cuentas Presupuestarias de Ingresos y gastos
7. Apoyo y colaboración a la Dirección de Administración y Finanzas en el desarrollo de las actividades de presupuesto municipal, como son la elaboración, modificación, ajustes y correcta ejecución del presupuesto municipal.
8. Imputar los pedidos de materiales, análisis de las cuentas presupuestarias y clasificador presupuestario.

9. Instruir a los responsables de los distintos departamentos y unidades municipales sobre la correcta ejecución presupuestaria, mejorando con ello el manejo en la gestión municipal.
10. Guardar secreto y confidencialidad de los asuntos que tome conocimiento en la ejecución de las funciones y obligaciones que en este acto se pactan;
11. Observar estrictamente el principio de la probidad administrativa regulado por la ley N° 18.575 y demás disposiciones especiales;
12. Realizar sus labores con esmero, cortesía, dedicación y eficiencia, contribuyendo a materializar los objetivos de la municipalidad;
13. Todas aquellas funciones que le encomiende el Alcalde, Administrador Municipal o el Secretario Comunal de Planificación.

d) ASESORIA JURÍDICA 2016

OBJETIVO: Brindar apoyo a la Dirección jurídica Municipal en materiales legales del ámbito municipal que se planteen.

FUNCIONES:

1. Actualización del catastro de bienes inmuebles del municipio. Análisis legal y Estudios de Títulos, en proyectos que tenga injerencia la Municipalidad, y / o para la regularización de loteos y asentamientos.
2. Colaborar en las regularizaciones de inmuebles, en caso de ser requerido por el Alcalde, la Administración Municipal y/o el Director Jurídico.
3. Brindar apoyo a la Dirección de Obras Municipales en proceso de reconstrucción.
4. Atención de público y orientación jurídica de los casos que le derive el Director Jurídico.
5. Redacción de los contratos administrativos referidos a las licitaciones adjudicadas y sus respectivos decretos sancionatorios, cuando sea requerido por el Director Jurídico.
6. Seguimiento de Procesos ante Organismos Públicos relativos a proyectos de injerencia municipal.
7. Guardar secreto y confidencialidad de los asuntos que tome conocimiento en la ejecución de las funciones y obligaciones que en este acto se pactan.
8. Observar estrictamente el principio de la probidad administrativa regulado por la ley N° 18.575 y demás disposiciones especiales.
9. Realizar sus labores con esmero, cortesía, dedicación y eficiencia, contribuyendo a materializar los objetivos de la municipalidad.

e) EL CONCEJO ACUERDA POR UNANIMIDAD DE SUS INTEGRANTES PRESENTES EN LA SESIÓN APROBAR LOS 55 PROYECTOS DE SUBVENCIONES MUNICIPAL 2016 PRESENTADOS POR LAS ORGANIZACIONES COMUNITARIAS POR UN TOTAL DE \$ 33.109.550.- SE ABSTIENE EL CONCEJAL SR. ALFONSO CORTES COFRE RESPECTO AL PROYECTO PRESENTADO POR LA JUNTA DE

VECINOS DE RAPEL, DEBIDO A QUE LA PRESIDENTA DE LA ORGANIZACIÓN ES SU CÓNYUGE. DE ACUERDO AL SIGUIENTE DETALLE:

N°	FOLIO	NOMBRE ORGANIZACIÓN	REPRESENTANTE LEGAL	NOMBRE PROYECTO	MONTO APROBADO
1	2	Junta de Vecinos El Progreso de Huana	Javier Cortes Gallardo	Semana Aniversario pueblo de Huana	\$ 515.000
2	3	Agrupación de Mujeres Espíritu Joven	Maria Araya Monardez	Moviendo nuestros cuerpos para una buena calidad de vida	\$ 500.000
3	5	Asociación local de Rayuela Monterrey	Manuel Blanco Adones	Premiación Campeonato de apertura de rayuela domino 2016"	\$ 500.000
4	6	Junta de Vecinos Chañaral Alto Centro	Violeta Rubina Tapia	Celebración Aniversario Chañaral Alto 2016	\$ 1.568.000
5	7	Centro general de padres y apoderados Cerrillos de Rapel	Renato Valderrama Bravo	Fiesta costumbrista Cerrillos de Rapel 2016	\$ 500.000
6	8	Agrupación de Mujeres Fuerza Femenina	Roxana Catalán Gonzales	Taller de aeróbica para las mujeres de la Fuerza Femenina de Huatulame	\$ 500.000
7	10	Centro General de Padres y Apoderados Sol de las Praderas	Mabel Cortes Araya	Talleres deportivos, una nueva perspectiva para la Educación Rural	\$ 500.000
8	11	Junta de Vecinos Cordillera de Huana	Leonardo La Flor Pizarro	Semana Aniversario pueblo de Huana	\$ 515.000
9	12	Junta de Vecinos Palqui Bajo	Verónica Araya Reyes	Escuela Deportiva con deporte y recreación todos en acción	\$ 432.000
10	13	Taller de cueca Pulmahue	Fresia Gómez Torres	4° Intercambio Folclórico	\$ 499.530
11	15	Agrupación de Mujeres Las Lilas	Flor Carvajal Araya	El arte del telar y el Bordado	\$ 426.480
12	16	Centro de Mujeres Jardín de Rosas	Maria Yáñez Canivilo	Escuela de Manualidades para las mujeres de El Palqui	\$ 488.000
13	20	Unión Comunal de Clubes Deportivos	Vicente Segovia Segovia	Premiación torneo UCRAF Rio Huatulame 2016	\$ 500.000
14	23	Taller de manualidades las Camelias	Eliana Castillo Araya	Con manos de hadas y mucho talento desarrollaremos deshilados en cinta y telar (bastidores)	\$ 500.000
15	25	Agrupación de Mujeres Emprendedoras El Tome Bajo	Claudia Olivares Araya	Capacitación para las mujeres del Tome Bajo	\$ 500.000
16	26	Adulto Mayor Corazón de Jesús Villa el Palqui	Lidia Collao Navea	Manualidades queremos aprender porque Abuelos activos queremos ser.	\$ 500.000
17	29	Asociación de Futbol Rio Grande	Edison Pizarro Avalos	Premiación Campeonato Rio Grande 2016	\$ 500.000
18	30	Taller Mujer Activa las Rosas Vista Hermosa	Benita Ramírez Galleguillos	Taller de Manualidades en bordado en lana y tejidos	\$ 447.000
19	32	Academia de Futbol Nacional	Jessica Castillo Rodriguez	Jóvenes Deportistas	\$ 500.000
20	33	Junta de Vecinos Villa 89	Maria Araya Ardiles	Taller de Guitarra para la comunidad de la Villa 89	\$ 500.000
21	35	Club Deportivo Peñarol de Pedregal de Rapel	Fernando Morgado Torres	Deporte y recreación para el Adulto mayor en verano	\$ 500.000
22	36	Club Deportivo de Profesores Monte Patria	Miguelina Bustamante Aravena	Participación en la 37° Olimpiadas Regionales Ovalle 2016	\$ 500.000
23	41	Agrupación de Mujeres Siglo XXI	Maria Monaga Campusano	Innovando en tallados de Madera	\$ 498.000
24	47	Junta de Vecinos Cerrillos de Rapel	Renato Valderrama Bravo	9° Fiesta Guachaca 2016	\$ 1.091.000
25	48	Centro Juvenil Jupla	Gabriel Cortes Cortes	Carnaval de Verano 2016	\$ 660.000

		Pedregal			
26	52	Centro de Mujeres Mirando Futuro	Maria Araya Ardiles	Basura para algunos insumos para otros	\$ 500.000
27	53	Junta de Vecinos Pueblo Hundido	Maria Morales Merma	Talleres de Manualidades vecinales de Pueblo Hundido	\$ 500.000
28	56	Club de Huasos Monte Patria	Oswaldo Pasten Cortes	Fortalecer el Deporte tradicional de movimientos de riendas y rodeo laboral, Monte Patria 2016	\$ 499.940
29	58	Club deportivo Unión Panguecillo	Teresa Collado Collado	Pampilla 2016 (El Pejerrey Borracho"	\$ 454.000
30	59	Junta de Vecinos Higueras de Rapel	Johanny Araya Ramos	Festival Ranchero Higueras 2016	\$ 500.000
31	62	Agrupación de Temporeros Manos Abierta	Paula Veliz Muñoz	4° Encuentro de Socias de la Agrupación de Temporeras Manos Abiertas Rio Huatulame	\$ 515.000
32	64	Junta de Vecinos La Unión de Mialqui	Juan Carlos Araya Borquez	Celebra con nosotros el 2° Aniversario de Nuestro Querido Pueblo	\$ 515.000
33	65	Junta de Vecinos Los Clonquis	Maria Farías Segovia	Armando Nuestro Rincón Infantil	\$ 500.000
34	66	Club Deportivo Corre Vuela	Sergio Tapia Bustos	Integrando el Deporte Corre Vuela El Palqui	\$ 515.000
35	67	Comité Social, Cultural y Deportivo Luz Naciente	Manuel Campusano Acuña	Brigada de Preservación y Cuidado Medio Ambiental Luz Naciente El Palqui	\$ 500.000
36	68	Club de Huasos Padre Alberto Hurtado	Jose Valenzuela Vergara	Campeonato tradicional de Movimientos de Riendas y Rodeo Laboral Padre Alberto Hurtado 2016	\$ 499.940
37	69	Club de Huasos de Tulahuen	Senel Araya Villalobos	Campeonato Tradicional Movimientos de Riendas y Rodeo Laboral Tulahuen 2016	\$ 499.940
38	70	Agrupación de Crianceros de Tulahuen	Elsa Valderrama Cortes	Fiesta de los Crianceros de Tulahuen	\$ 500.000
39	71	Junta de Vecinos Tulahuen Centro	Maria Guzmán Álvarez	Fiestas Tradicionales de Tulahuen 2016	\$ 3.000.000
40	72	Junta de Vecinos la Cisterna	Reinaldo Cortes Villalobos	Fiesta de la Trilla, La Cisterna 2016	\$ 1.000.000
41	73	Agrupación de Mujeres Luchando por un Sueño	Doris Rivera Araya	Pintar y Bordar en telas	\$ 300.000
42	75	Junta de Vecinos Rapel	Emma Contreras Monardez	Manteniendo nuestra tradición Vendimia 2016	\$ 1.300.000
43	76	Junta de Vecinos El Tome Alto	Jessica Carvajal Andrade	Vida Sana para las mujeres de El Tome Alto	\$ 350.000
44	77	Los Tricahues del Guayaquil	Pedro Ortiz Diaz	Campeonato los Tricahues del Guayaquil 2016	\$ 1.030.000
45	82	Unión Comunal de Mujeres	Inés Carvajal Salas	Taller de madera para Mujeres dirigentes de todas las Organizaciones	\$ 600.000
46	4	Club Deportivo Vegas Verdes	Justo Tattan	Campeonato Comunal Anfur-16 Rio Grande	\$ 490.720
47	22	Club de Adulto Mayor Juana Orquera	Rubén Riquelme Rojo	Haciendo cultura e intercambio de costumbres con los Adultos Mayores de nuestro Club	\$ 500.000
48	24	Club de Adulto Mayor Buena Esperanza Higueras de Rapel	Graciela Varas Carmona	Recreando al Adulto Mayor en deporte y recreación	\$ 340.000
49	31	Junta de Vecinos Flor del Valle Bajo	Jessica Castillo Rodriguez	Día de la Chilenidad en Flor del Valle Bajo	\$ 500.000
50	54	Junta de Vecinos Ángeles	Iris Plaza Lara	Generando Espacios	\$ 500.000

		de Rapel		Recreativos en la sede de la JJVV	
51	61	Club de Adulto mayor Luz y Paz de Chilecito	Maria Rioseco Morales	Rescatando Raíces Folclóricas	\$ 500.000
52	74	Centro Cultural y Musical El Palqui	Cristian Vera Gonzales	Interpretación Composición Musical El Palqui, Camino al Cincuentenario	\$ 500.000
53	50	Centro general de Padres y Apoderados Jardín Infantil Pampanito	Jose Avalos Cortes	Creación e Implementación de Invernadero	\$ 500.000
54	83	Junta de Vecinos El Maqui	Jorge Muñoz Campusano	4° Fiesta de la Vendimia El Maqui	\$ 560.000
55	34	Junta de Vecinos Chaguaral	Patricia Miranda Araya	Fiesta de la Chilenidad	\$ 500.000

f) EL CONCEJO ACUERDA POR UNANIMIDAD DE SUS INTEGRANTES PRESENTES EN LA SESIÓN, APROBAR LOS 5 PROYECTOS DE SUBVENCIONES MUNICIPAL 2016 PRESENTADOS POR LAS ORGANIZACIONES DE VOLUNTARIADOS POR UN TOTAL DE \$ 16.584.488.- DE ACUERDO AL SIGUIENTE DETALLE:

N°	FOLIO	NOMBRE ORGANIZACIÓN	REPRESENTANTE LEGAL	NOMBRE PROYECTO	MONTO APROBADO
1	14	Comité Comunal de Navidad	Katherine Castillo Pizarro	Sonrisa en navidad para niños y niñas de la comuna	\$ 10.000.000
2	18	Agrupación de Monitores Comunitarios de Rehabilitación	Regina Castillo Correa	Fortaleciendo la Rehabilitación basada en la comunidad (RBC) en la comuna de Monte Patria	\$ 1.124.550
3	46	Club de Amigos de la Salud Cencar	Arinda Jopia Jopia	Entrega de Alimentos no perecibles y útiles de aseo a pacientes con cáncer de la comuna	\$ 1.913.938
4	79	Corporacion de Ayuda al Niño Quemado Coaniquem	Jorge Rojas Zegers	Apoyo al Proceso de rehabilitación de Niños y Jóvenes que sufren lesión de Quemaduras	\$ 1.500.000
5	81	Red de Voluntarias Apoyo a la Mujer	Ceferina Tapia Araya	Capacitación a las Monitoras de la Red, Apoyo a la Mujer	\$ 2.046.000

g) EL CONCEJO ACUERDA POR UNANIMIDAD DE SUS INTEGRANTES PRESENTES EN LA SESIÓN APROBAR EL PROYECTO DE SUBVENCIÓN MUNICIPAL 2016 PRESENTADOS POR OTRAS PERSONAS JURÍDICAS PRIVADAS POR EL TOTAL \$ 10.700.000.- DE ACUERDO AL SIGUIENTE DETALLE:

N°	FOLIO	NOMBRE ORGANIZACIÓN	REPRESENTANTE LEGAL	NOMBRE PROYECTO	MONTO APROBADO
1	51	Cuerpo de Bomberos El Palqui	Juan Carlos Briceño Tabilo	Compra de Insumos y Material de rescate	\$ 10.700.000

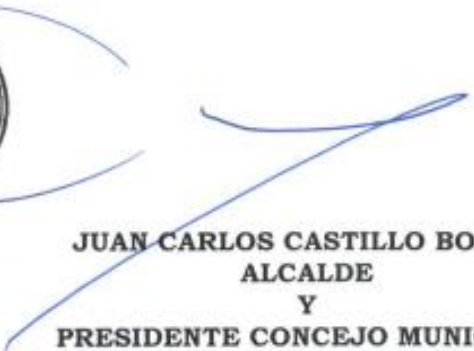
- h) EL CONCEJO ACUERDA POR UNANIMIDAD DE SUS INETGRANTES PRESENTES EN LA SESIÓN APROBAR APORTE DE COMBUSTIBLE DE 200 LT. DE PETROLEO AL CLUB DE ADULTO MAYOR VIDA PARAT TODOS.**
- i) EL CONCEJO ACUERDA POR UNANIMIDAD DE SUS INETGRANTES PRESENTES EN LA SESIÓN APROBAR APORTE DE COMBUSTIBLE DE 266 LT. DE PETROLEO AL TALLER TIERRA CHILENA. RETIRARÁ DOÑA VERÓNICA CASANGA LÓPEZ.**
- j) EL CONCEJO ACUERDA POR UNANIMIDAD DE SUS INTEGRANTES PRESENTES EN LA SESIÓN APROBAR LA ENTREGA DE LOS CUBOS DE ARENA Y RIPIO PARA REALZAR LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO A LA SEDE SOCIAL DEL CLUB DEPORTIVO DE RAYUELA VISTA HERMOSA.**
- k) EL CONCEJO ACUERDA POR UNANIMIDAD DE SUS INTEGRANTES PRESENTES EN LA SESION, APROBAR CURSAR INVITACIÓN AL SUBCOMISARIO DE MONTE PATRIA CAPITAN DE CARABINEROS DON MIGUEL H. CANCINO PAEZ, PARA LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL MES DE MARZO DE 2016.**
- l) EL CONCEJO ACUERDA POR UNANIMIDAD DE SUS INTEGRANTES PRESENTES EN LA SESIÓN, APROBAR LA PARTICIPACIÓN DE LOS CONCEJALES, SRA. LIDIA VALDIVIA CASTILLO, SRA. MERY MORA ARAYA, SRA. ROSA GUERRERO ALFARO, EN EL SEMINARIO PARA CONCEJALES 2016, A REALIZARSE EL 22 DE ENERO DE 2016, EN LA CIUDAD DE SANTIAGO.**
- m) EL CONCEJO ACUERDA POR UNANIMIDAD DE SUS INTREGRANTES PRESENTES EN LA SESIÓN, APROBAR AL PROFESOR DE EDUCACIÓN FÍSICA DE LA ESCUELA DE CHAÑARAL ALTO, DON IGNACIO CARVAJAL VEGA COMO DIRECTOR NOMBRADO POR EL CONCEJO MUNICIPAL PARA LA CORPORACIÓN MUNICIPAL DEL DEPORTE.**
- n) EL CONCEJO ACUERDA POR UNANIMIDAD DE SUS INTEGRANTES PRESENTES EN LA SESIÓN, APROBAR EL PAGO DE LA ASIGNACIÓN ESPECIAL DEL ART. 88 INCISO 6 DE LA LEY N° 18.695 ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES A LA BREVEDAD.**
- o) EL CONCEJO ACUERDA POR UNANIMIDAD DE SUS INTEGRANTES PRESENTES EN LA SESIÓN, APROBAR LA PARTICIPACIÓN DE LA CONCEJAL, SRA. ROSA GUERRERO ALFARO, EN LOS SEMINARIOS A) “PRESUPUESTO MUNICIPAL COMO HERRAMIENTA DE CONTROL DE GESTIÓN, FORMULACIÓN, DISCUSIÓN Y MODIFICACIONES”, A REALIZARSE ENTRE EL 03 AL 07 DE FEBRERO DE 2016, EN LA CIUDAD DE LA SERENA; B) “ELABORACIÓN DE PROYECTOS PARA EL FONDO REGIONAL DE INICIATIVAS LOCALES FRIL 2016”, A REALIZARSE ENTRE EL 24 AL 28 DE FEBRERO DE 2016, EN LA CIUDAD DE VIÑA DEL MAR.**
- p) EL CONCEJO ACUERDA POR UNANIMIDAD DE SUS INTEGRANTES PRESENTES EN LA SESIÓN, APROBAR LA PARTICIPACIÓN DE LA CONCEJAL, SR. ALEXI CASTILLO ROJAS, AL SEMINARIO “PRESUPUESTO MUNICIPAL COMO HERRAMIENTA DE CONTROL**

DE GESTIÓN, FORMULACIÓN, DISCUSIÓN Y MODIFICACIONES”, A REALIZARSE ENTRE EL 03 AL 07 DE FEBRERO DE 2016, EN LA CIUDAD DE LA SERENA.


- q) EL CONCEJO ACUERDA POR UNANIMIDAD DE SUS INTEGRANTES PRESENTES EN LA SESIÓN, APROBAR LA PARTICIPACIÓN DE LA CONCEJAL SRA. MERY MORA ARAYA, EN LA CAPACITACIÓN DENOMINADA “EXPERIENCIA INTERNACIONAL EN GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL”, A REALIZARSE ENTRE EL 26 AL 31 DE ENERO DE 2016, EN LA CIUDAD DE TACNA, REPUBLICA DE PERÚ.**

Siendo las 12:30 Hrs., se pone término a la sesión.




JUAN CARLOS CASTILLO BOILET
ALCALDE
Y
PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL
I. MUNICIPALIDAD DE MONTE PATRIA




PABLO BARRANTES DÍAZ
ABOGADO
SECRETARIO MUNICIPAL (S)
SECRETARIA DEL CONCEJO (S)
I. MUNICIPALIDAD DE MONTE PATRIA